

Educación y equidad para migrantes retornados: Una propuesta desde la Universidad pública

Education and equity for repatriated migrants. A proposal from a public University

Edna Karina **Miranda Mondaca**¹, Gisela **Cota Yucupicio**²,
Jesús Manuel **López Marroquín**³

Resumen

La migración de retorno representa un proceso complejo que trasciende el regreso físico al país de origen, implica transformaciones en la identidad, las redes sociales, las expectativas económicas y los vínculos culturales de quienes lo experimentan. Este estudio tiene como propósito analizar la situación del ingreso de estudiantes migrantes en la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO) en Sinaloa, México; explicar la estructura académico-administrativa que incide en los procesos de admisión e identificar las necesidades, motivaciones y expectativas de los estudiantes universitarios retornados. La investigación se desarrolló bajo el paradigma postpositivista, con un enfoque metodológico mixto y la aplicación del método hipotético-deductivo. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, centrado en estudiantes migrantes retornados, a quienes se aplicaron entrevistas semiestructuradas,

observación participante y grupos focales. Los hallazgos revelan que esta población enfrenta barreras en su ingreso a la educación superior, derivadas del desconocimiento del sistema educativo mexicano, la complejidad de los trámites administrativos y la falta de atención diferenciada. A pesar de contar con perfiles académicos sólidos y competencias lingüísticas avanzadas, su integración está limitada por condiciones estructurales que no reconocen sus trayectorias académicas transnacionales. Además, se identificaron tensiones familiares y procesos de reconstrucción identitaria que afectan su adaptación emocional y social. La estructura académico-administrativa de la UAdeO, aunque formalmente estandarizada, presenta vacíos operativos que dificultan su inclusión efectiva. En respuesta, se propone un programa integral de ingreso para estudiantes migrantes que articula acciones de acompañamiento, orientación vocacional y fortalecimiento

¹ Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma de Occidente

² Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma de Occidente

³ Profesor Investigador de la Universidad Autónoma de Occidente

identitario, sustentado en principios de equidad, inclusión y pertinencia cultural.

Palabras clave: Educación, Estudiante Universitario, Migración de retorno.

Abstract

Return migration constitutes a complex process extending beyond the physical return to the country of origin, entailing transformations in the identity, social networks, economic expectations, and cultural ties of those who experience it. This study aims to analyze the enrollment of migrant students at the Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO) in Sinaloa, Mexico; to elucidate the academic-administrative structure influencing admission processes; and to identify the needs, motivations, and expectations of returning university students. The research was conducted within a post-positivist paradigm, employing a mixed-methods approach and the application of the hypothetico-deductive method. Non-probability convenience sampling was utilized, focusing on returned migrant students, who were subjected to semi-structured interviews, participant observation, and focus groups. Findings

reveal that this population encounters barriers to higher education enrollment, stemming from a lack of familiarity with the Mexican educational system, the complexity of administrative procedures, and the absence of differentiated attention. Despite possessing robust academic profiles and advanced linguistic competencies, their integration is constrained by structural conditions that fail to recognize their transnational academic trajectories. Furthermore, familial tensions and processes of identity reconstruction were identified, impacting their emotional and social adaptation. The academic-administrative structure of UAdeO, while formally standardized, exhibits operational lacunae that impede their effective inclusion. In response, an integrated enrollment program for migrant students is proposed, articulating actions of accompaniment, vocational guidance, and identity reinforcement, grounded in principles of equity, inclusion, and cultural relevance.

Keywords: Education, University Student, Return Migration.

INTRODUCCIÓN

El Desde la antigüedad, el ser humano ha estado en constante tránsito. Los principales motivos de dicho desplazamiento incluyen la búsqueda de empleo o nuevas oportunidades económicas, la reunificación familiar, el acceso a la educación, así como el escape de conflictos armados, persecuciones, terrorismo o violaciones a los derechos humanos. En menor medida, la migración también se ha visto influida por los efectos adversos del cambio climático, los desastres naturales y otros factores ambientales. En este marco de movilidad humana, la educación emerge como un eje fundamental que no solo motiva el desplazamiento, sino que también se transforma en un derecho universal. Reconocida por instrumentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la educación ha evolucionado hacia una garantía que no debe

depender de condiciones sociales o económicas, sino ser asegurada como un derecho inherente al desarrollo individual y colectivo (Contreras, 2021).

La migración de niños y jóvenes constituye una realidad mundial palpable en la actualidad. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2022), organismo perteneciente a las Naciones Unidas, expone en su Informe sobre la Migración en el Mundo 2022 que casi tres de cada cinco migrantes internacionales (57.6%) residen en países pertenecientes a regiones desarrolladas. Europa (31.2%) y Asia (30.8%) son los principales continentes receptores de migrantes internacionales, seguidos por América del Norte (22.4%). En contraste, África (8.5%), América Latina y el Caribe (3.8%) y Oceanía (3.3%) presentan los menores porcentajes de recepción migratoria.

El fenómeno migratorio representa uno de los principales desafíos para la formulación de políticas públicas, al involucrar temas cruciales como los vínculos entre migración y paz, la desinformación sobre el fenómeno migratorio, la lucha contra la trata de personas en las rutas migratorias, las repercusiones del cambio climático, los procesos de aculturación, y el acceso a servicios de salud y educación para las personas migrantes. En el ámbito universitario, los estudiantes migrantes enfrentan procesos de adaptación complejos que implican transformaciones en sus vínculos sociales, trayectorias académicas y esquemas de vida. Estudios cualitativos han documentado cómo la migración interna para acceder a la educación superior genera desafíos emocionales, sociales y culturales que requieren atención institucional para favorecer la integración y el bienestar de los estudiantes (Gómez, 2019).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), establece que la educación es un derecho humano inalienable y constituye una condición necesaria para que los migrantes se conviertan en miembros de pleno derecho de la sociedad. Asimismo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (s.f.) enuncia en su artículo 26 que la educación es una herramienta fundamental para la protección de la dignidad humana. Por su parte, la OIM, en el Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2024, revela que, en 2020, había 281 millones de migrantes internacionales, lo que representa el 3.6% de la población mundial (McAuliffe y Ochoa, 2024).

En este contexto, resulta especialmente relevante considerar la situación migratoria entre México y Estados Unidos, el principal corredor migratorio del mundo, con 12.1 millones de migrantes mexicanos que representaban el 97.7% del total de mexicanos residentes en el exterior

entre 2015 y 2020. Uno de los conflictos migratorios más recientes en México ha sido el surgimiento de caravanas de migrantes centroamericanos con destino a Estados Unidos, iniciadas en octubre de 2018, cuyo objetivo principal es acceder a mejores condiciones de vida.

La migración de retorno, entendida como el regreso de migrantes internacionales a su país de origen, ha cobrado relevancia en América Latina y el Caribe, especialmente por las políticas de deportación en países como Estados Unidos. Este fenómeno implica desafíos económicos, sociales y de salud para los retornados, quienes enfrentan condiciones desfavorables al reintegrarse a sus comunidades de origen (Fernández-Sánchez, et al, 2022). Específicamente en materia educativa, es indispensable romper con los paradigmas actuales y reconocer que, ante la ausencia de una reforma migratoria entre Estados Unidos y los países latinoamericanos, o incluso a nivel global, el derecho de niños y jóvenes a recibir educación debe asumirse con mayor responsabilidad. Esto aplica tanto para aquellos que son repatriados como para quienes México recibe desde Centroamérica y Sudamérica. En este sentido, se vuelve necesario generar condiciones que favorezcan su reinserción o adaptación al contexto social (Rodríguez-Cruz, 2021).

La política migratoria de Estados Unidos ha tenido efectos significativos en la vida de millones de migrantes, con repercusiones directas en el acceso a la educación de estudiantes migrantes. En Estados Unidos, se ha limitado el acceso a recursos educativos, becas y servicios de apoyo, lo que ha contribuido a la segregación y exclusión dentro del sistema educativo. Las diferencias culturales y sociales suelen ser motivo de marginación, afectando las oportunidades de los migrantes para acceder a estudios superiores y, en consecuencia, influir en sus ingresos y calidad de vida (AIC, 2021).

En México, un antecedente relevante respecto a la capacidad del sistema educativo mexicano para absorber y atender adecuadamente a los jóvenes repatriados, es la reforma del artículo 73 constitucional en 2019, que incorporó en la Fracción XVI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que el Congreso tiene facultades “para dictar leyes sobre nacionalidad, condición jurídica de los extranjeros, ciudadanía, naturalización, colonización, emigración e inmigración y salubridad general de la República” (Const, 1917, Artículo 73). Asimismo, en la Fracción XXV establece que las facultades antes mencionadas serán:

Encaminadas a distribuir convenientemente entre la Federación, las entidades federativas y los Municipios el ejercicio de la función educativa y las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público,

buscando unificar y coordinar la educación en toda la República, y para asegurar el cumplimiento de los fines de la educación y su mejora continua en un marco de inclusión y diversidad. (Const, 1917, Artículo 73)

Lo que permitió la inclusión de estudiantes migrantes en las IES mexicanas, garantizando sus derechos individuales conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el estado de Sinaloa, la migración interna ha representado un fenómeno persistente, especialmente en zonas agrícolas donde familias provenientes de las diversas partes del México se trasladan en busca de empleo temporal o por desplazamiento forzado. Ante esta realidad, la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC) implementó entre 2008 y 2013 un programa educativo dirigido a la niñez migrante, con el objetivo de garantizar el acceso a la educación básica durante los periodos de movilidad laboral. Este esfuerzo, aunque limitado en tiempo, evidenció la necesidad de políticas educativas adaptadas a contextos de alta movilidad (SEPyC, 2013). Años más tarde, el gobierno estatal, en coordinación con organismos internacionales como la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), retomó la atención a personas desplazadas internas, incluyendo menores en edad escolar, mediante estrategias interinstitucionales que buscan fortalecer la protección integral y el acceso a servicios básicos, lo que confirma la continuidad institucional en la atención a esta población vulnerable (Debate, 2024).

A pesar de los esfuerzos iniciales por parte de las universidades en el estado de Sinaloa para atender la política educativa impulsada por la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), orientada a facilitar el ingreso de estudiantes migrantes internos, la ampliación de dicha cobertura hacia estudiantes en calidad de migrantes retornados, no ha estado acompañada de un procedimiento administrativo y académico claramente definido. En consecuencia, las IES han operado sin una logística formal que garantice la inserción, inclusión y adaptación de esta población en condiciones de equidad respecto al resto del estudiantado. Esta ausencia de lineamientos específicos limita la efectividad de las acciones institucionales y evidencia la necesidad urgente de diseñar protocolos que respondan a las particularidades de los estudiantes migrantes de retorno.

El presente estudio se justifica por el contexto internacional y nacional en torno a la migración antes descrito, en particular, se busca comprender los retos que enfrentan los estudiantes universitarios en calidad de migrantes retornados en México, especialmente aquellos que acceden a la

educación superior en instituciones públicas en el estado de Sinaloa. El estudiante universitario retornado, como sujeto político, social y económico, ha evolucionado, ha pasado de compartir relatos personales sobre su experiencia en el extranjero a incidir activamente en asuntos públicos, tanto en su lugar de residencia como en su comunidad de origen. Actualmente, las políticas públicas vinculadas a la migración contemplan diversos sectores de la administración federal en áreas prioritarias como educación, salud, servicios consulares, economía y desarrollo social.

La UAdeO asume su responsabilidad social al atender las necesidades educativas del estado de Sinaloa mediante una oferta académica pertinente y de calidad. Desde el ámbito institucional, pretender promover políticas, programas y acciones estratégicas orientadas a la inclusión y la igualdad sustantiva, con impacto en indicadores clave como el ingreso, la permanencia y el egreso de estudiantes. Aunque existen mecanismos administrativos y académicos que permiten el ingreso de estudiantes migrantes, la situación actual de la UAdeO, en el contexto internacional y nacional de la migración, evidencia la necesidad de fortalecer la atención integral al estudiante migrante. Esto se debe a que, por las condiciones en que ocurre su retorno, muchos carecen de la documentación legal que acredita su identidad personal, lo cual dificulta su incorporación al sistema educativo mexicano. Además, enfrentan un choque cultural significativo, que se manifiesta en el desconocimiento del idioma, los usos y costumbres regionales, y en la ausencia de redes familiares o comunitarias. Este fenómeno, ampliamente documentado en la literatura sobre migración y educación, puede generar sentimientos de desarraigo, ansiedad, y dificultades en la adaptación escolar y social. El choque cultural no solo afecta el rendimiento académico, sino también el bienestar emocional y la construcción de identidad del estudiante migrante, especialmente cuando se enfrenta a normas, valores y prácticas educativas distintas a las de su país de origen. Por ello, se requiere una respuesta institucional que contemple estrategias de acompañamiento psicoeducativo, programas de integración intercultural y políticas inclusivas que reconozcan la diversidad cultural como un valor educativo (Mingorance y Calvo, 2013).

Conforme a las políticas migratorias de México, orientadas a la cooperación regional y la protección de los derechos de las personas migrantes, se vuelve indispensable que las Instituciones de Educación Superior (IES) desarrollen mecanismos que respondan a las transformaciones sociales derivadas del fenómeno migratorio (Gobierno de México, 2025). En este sentido, la presente investigación se orienta al desarrollo de un programa integral de ingreso para estudiantes migrantes en la UAdeO, con el propósito de atender las transformaciones sociales

derivadas del fenómeno migratorio y promover una educación inclusiva, equitativa y culturalmente pertinente. Para ello, se propone analizar la situación actual que guarda el ingreso de estudiantes migrantes en dicha institución, explicar la estructura y organización académico-administrativa que incide en los procesos de admisión, e identificar las necesidades, motivaciones y expectativas de los estudiantes universitarios retornados al momento de ingresar. Estos objetivos permiten construir una base diagnóstica que sustente el diseño de estrategias institucionales orientadas a la atención de la diversidad, reconociendo que el fenómeno migratorio no solo modifica las dinámicas demográficas, sino también los perfiles y trayectorias educativas de quienes acceden a la educación superior.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

El paradigma postpositivista permite abordar fenómenos complejos como la migración de jóvenes retornados de Estados Unidos y su inserción en la universidad mexicana. Este enfoque reconoce que la realidad social no puede ser comprendida únicamente desde una perspectiva objetiva y cuantificable, como proponía el positivismo clásico, sino que requiere considerar la subjetividad, el contexto y la interpretación crítica. El paradigma postpositivista implica una orientación crítica y reflexiva, que exige la revisión constante de los supuestos epistemológicos, así como de los posibles sesgos y prejuicios que puedan incidir en el proceso investigativo (Popper, 1994; Sandín, 2003). Esta postura favorece una mayor transparencia metodológica y rigor científico, lo cual contribuye a incrementar la validez y fiabilidad de los datos obtenidos. El paradigma postpositivista resulta fundamental para alcanzar una comprensión más profunda y contextualizada de los fenómenos, al integrar tanto dimensiones objetivas como subjetivas del conocimiento. Asimismo, permite abordar la investigación desde una perspectiva que reconoce la complejidad de los contextos sociales, culturales y políticos en los que se desarrollan las prácticas educativas (González Macías y Mercado Piedra, 2023).

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, el cual permite integrar técnicas cuantitativas y cualitativas para obtener una comprensión más amplia y profunda del fenómeno estudiado (Hernández Sampieri et al., 2014). Este enfoque responde a la necesidad de abordar tanto los aspectos objetivos como subjetivos que intervienen en la experiencia de los estudiantes universitarios retornados en su proceso de inserción a la educación superior.

Se aplicó el método hipotético-deductivo, definido por Hernández Sampieri (2004) como un proceso que parte de una hipótesis sustentada en el desarrollo teórico de una ciencia específica. A través de la deducción lógica, se generan conclusiones y predicciones empíricas que son posteriormente verificadas. Asimismo, se consideró pertinente realizar un estudio de tipo exploratorio-correlacional, orientado a identificar, conocer y analizar un sistema de variables, conforme a los planteamientos de Hernández, Fernández y Baptista (2006).

El escenario de la investigación fue la UAdeO, en el estado de Sinaloa, México. Para la selección de la población y muestra se optó por un muestreo no probabilístico por conveniencia. La muestra de estudiantes migrantes se concentró en las Unidades Regionales de Los Mochis, Culiacán y Mazatlán, por ser las sedes con mayor presencia de esta población en la institución. La recolección de datos se realizó mediante entrevistas semiestructuradas, observación participante y grupos focales, dirigidas tanto a estudiantes migrantes de retorno como a personal administrativo vinculado a los procesos de admisión.

La muestra estuvo conformada por un total de ocho participantes. Cinco de ellos fueron estudiantes migrantes retornados: dos de la Unidad Regional Los Mochis (E1, E2), dos de la Unidad Regional Culiacán (E3, E4) y uno de la Unidad Regional Mazatlán (E5). En atención a las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de los Migrantes, se resguardó su identidad, omitiendo nombres e imágenes personales. Por ello, en el desarrollo de la investigación se les identifica mediante códigos alfanuméricos. Asimismo, dentro de la muestra participaron tres personas con funciones de gestoría administrativa en el área de administración escolar, una por cada Unidad Regional: participante 1 de la Unidad Regional Los Mochis, participante 2 de la Unidad Regional Culiacán y participante 3 de la Unidad Regional Mazatlán.

Las entrevistas, la observación participante y los grupos focales, permitieron explorar valoraciones, experiencias y propuestas en torno a la inclusión educativa, con el propósito de fundamentar el diseño de un programa integral de ingreso y adaptación a entornos multiculturales. Los datos obtenidos fueron analizados a partir de los referentes conceptuales establecidos en el marco teórico, con el objetivo de profundizar en la comprensión de los procesos de admisión que involucran a estudiantes migrantes en la UAdeO. Este análisis permitió construir un perfil del estudiante migrante retornado, así como identificar las acciones institucionales emprendidas para su inclusión académica, en relación con los desafíos que enfrentan y las expectativas que manifiestan al decidir continuar sus estudios de nivel superior en México.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Propuesta de un programa integral de ingreso para estudiantes migrantes en la UAdeO.

Es pertinente delimitar y describir los conceptos básicos que sustentan la propuesta, estos elementos teóricos no solo permiten contextualizar los resultados obtenidos, sino que también facilitan su interpretación dentro del marco metodológico establecido. Los principales conceptos que orientaron la recolección y el procesamiento de los datos son educación, estudiante universitario, migración de retorno, y de manera general, el significado del fenómeno de la migración de retorno en el ámbito universitario.

La educación es un fenómeno complejo que ha sido interpretado de diversas maneras a lo largo de la historia, según Platón (1992), es el camino mediante el cual el alma se eleva progresivamente hacia el conocimiento verdadero. Jean-Jacques Rousseau (1973) plantea que la educación debe respetar el curso natural del crecimiento de una persona, permitiendo que cada etapa se desarrolle sin imposiciones externas. En su obra Emilio, propone una formación que favorezca la autonomía, la creatividad y el respeto por la individualidad de la persona desde etapas tempranas hasta la etapa adulta, alejándose de métodos autoritarios que distorsionan su esencia natura.

La educación contemporánea se concibe como un proceso dinámico, ético y emancipador, en el que convergen diversas perspectivas filosóficas y pedagógicas. Desde el enfoque pragmatista de John Dewey, la educación representa un proceso de reconstrucción de la experiencia, en el que el aprendizaje activo y participativo permite al individuo desarrollar pensamiento crítico y contribuir a la vida democrática (Baraldi, 2021). Esta visión sitúa al estudiante como protagonista de su formación, en constante interacción con su entorno. Por su parte, Paulo Freire plantea que la educación es un acto profundamente humano, basado en el amor, la valoración del otro y la comprensión mutua. En su obra Pedagogía del oprimido, propone una pedagogía que promueve la conciencia crítica y la transformación social, orientada a la liberación de los sujetos oprimidos mediante el diálogo y la reflexión ética (Freire, 1970).

En el contexto latinoamericano, Ángel Díaz Barriga retoma y actualiza estas ideas al destacar que la educación debe formar sujetos críticos y reflexivos, capaces de comprender y adaptarse a su realidad a través del autoaprendizaje. Su enfoque promueve la autonomía intelectual y la responsabilidad del estudiante como ejes centrales de la práctica educativa

(Díaz Barriga, 2021). Estas perspectivas coinciden en reconocer la educación como un proceso integral, desde una visión formativa, ética y social, que va más allá de la transmisión de contenidos, y que busca formar ciudadanos conscientes, libres y comprometidos con su entorno.

En el ámbito de la educación superior, el estudiante universitario se conceptualiza como un sujeto complejo que transita por procesos formativos, emocionales y sociales. Reconocer su diversidad, sus motivaciones y sus desafíos es clave para diseñar estrategias educativas más humanas, inclusivas y eficaces. La definición básica de la Real Academia Española lo describe como “persona que cursa estudios en un establecimiento de enseñanza” (Real Academia Española, s.f.), lo cual sirve como punto de partida para enfoques más complejos. Desde la psicología del desarrollo, Vigotsky sostiene que el aprendizaje se construye a través de la interacción social y cultural, posicionando al estudiante como agente en la construcción del conocimiento (Carrera y Mazzarella, 2001). En el ámbito sociológico, Silas Casillas (2021) enfatiza que comprender al estudiante universitario es clave para mejorar la educación y promover la justicia social, reconociendo la diversidad de perfiles y contextos que configuran su experiencia formativa. Desde una visión desde la gestión educativa, el estudiante es visto como cliente del servicio educativo, cuya percepción de calidad incide directamente en su rendimiento académico (Olórtogui Alcalde et al., 2023). Estas visiones convergen en la necesidad de reconocer al estudiante universitario como un sujeto complejo, situado en un entramado de relaciones cognitivas, sociales y éticas que configuran su formación integral.

Por otra parte, al abordar el concepto de estudiante universitario de retorno, es necesario definir la migración de retorno, como un fenómeno complejo que va más allá del simple regreso al lugar de origen, implica una profunda reconfiguración de identidades, redes sociales, expectativas económicas y vínculos culturales. Este proceso puede ser voluntario o forzado, temporal o definitivo, y está influido por factores personales, políticos, sociales y económicos. En términos teóricos, Cataño Pulgarín y Morales Mesa (2015) la definen como una etapa del proceso migratorio que puede representar tanto un cierre como una transición hacia nuevos desplazamientos, destacando la importancia de comprender tanto las causas de la migración como las condiciones de reintegración en el país de origen. Fernández Guzmán (2011), complementa esta visión al señalar que el retorno permite analizar los flujos migratorios en direcciones opuestas, lo que enriquece la comprensión de los movimientos circulares y sus implicaciones demográficas y sociales. Desde una perspectiva de política pública, Larios Osorio (s.f.) propone entender el retorno como parte de un

proceso migratorio circular, no lineal ni unidireccional, vinculado al desarrollo local y a la necesidad de generar estrategias institucionales que favorezcan la reintegración de los migrantes. Por su parte, Cerase (1974) aporta una tipología del retorno, que puede ser fallido, conservador, innovador y retirado, y que permite analizar las motivaciones y expectativas de los migrantes al regresar, evidenciando que el retorno no siempre implica éxito ni estabilidad, sino que puede estar marcado por rupturas, adaptaciones o resignificaciones personales. En conjunto, estas perspectivas revelan que la migración de retorno es un fenómeno multidimensional que exige respuestas integrales desde la investigación, la política pública y la educación.

A continuación, se exponen y analizan los resultados obtenidos, agrupados según los objetivos de la investigación, con el propósito de reflexionar sobre su significado y sus implicaciones en el contexto del estudio. En consecuencia, se aborda la situación actual que guarda el ingreso de estudiantes universitarios migrantes, específicamente de los estudiantes universitarios retornados en la UAdeO, su estructura académica-administrativa que incide en los procesos de admisión, así como las necesidades, motivaciones y expectativas de los estudiantes universitarios retornados al momento de ingresar a un programa educativo que oferta la institución. Derivado de este análisis, se propone el desarrollo de un programa integral de ingreso para estudiantes migrantes en la UAdeO.

Situación actual que guarda el ingreso de estudiantes universitarios retornados en la UAdeO

La UAdeO es una sólida IES en Sinaloa, cuya encomienda es contribuir al desarrollo económico, científico, político y cultural de estado y del país, a través de una estructura académica departamental organizada y por semestres lectivos, así como por una gestión administrativa funcional y de procesos, sujeta a un régimen de sostenimiento que incluye fondos públicos e ingresos propios.

El modelo que sustenta la formación profesional es el Modelo Educativo Lince para el Desarrollo Integral (MELDI), cuyo fundamento establece una filosofía humanista, con base en una pedagogía constructivista y enfoque en competencias profesionales. El modelo contiene elementos que integran los procesos académicos y administrativos de la Universidad, en busca del logro de su misión, su visión y en el marco de sus valores institucionales (UAdeO, 2018) con un enfoque en la formación integral del estudiante, conforme a los principios rectores establecidos en el Plan Lince de Desarrollo Institucional (PLDI)

2024-2028 de la UAdeO. Este plan contempla ejes estratégicos y transversales orientados a la calidad educativa, la inclusión, la equidad y la innovación, alineándose con estándares nacionales e internacionales para las IES (UAdeO, 2024). Asimismo, se vincula con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sinaloa y con las directrices de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2023), la cual impulsa políticas públicas orientadas al fortalecimiento de las funciones sustantivas de las IES docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, en respuesta a las demandas cambiantes de los contextos local y global.

La UAdeO, en atención a las políticas públicas nacionales e internacionales en educación superior, tendientes a ofrecer programas educativos pertinentes, incluyentes y de calidad, ha implementado la cultura de la evaluación permanente para brindar opciones de educación superior que impacten en la realidad social y que sean congruentes en este mundo globalizado, desde una perspectiva innovadora y de vanguardia, que la posicione en altos niveles de reconocimiento regional, estatal y nacional.

Estudiantes universitarios de retorno

La migración se refiere al desplazamiento de personas desde su lugar de residencia habitual hacia otro país o región, ya sea de manera temporal o permanente, con el propósito de establecerse o trabajar. Este fenómeno suele estar motivado por factores económicos, sociales o políticos que impulsan la búsqueda de mejores condiciones de vida. La decisión de migrar está influida por múltiples factores, entre ellos las condiciones económicas tanto del lugar de origen como del destino, así como por el perfil individual de los migrantes.

En el estudio, se encontró que los estudiantes universitarios de retorno que conforman la muestra, cuentan con una amplia educación en Estados Unidos, cursaron hasta High School, nivel educativo equivalente a bachillerato en México, además de mostrar la competencia lingüística en inglés de un nativo-hablante. También se identifican como académicamente exitosos, al tener las condiciones de logros académicos para aspirar a una educación universitaria. El participante E1, obtuvo un promedio muy alto en el bachillerato en Estados Unidos, figurando en el cuadro de honor, además de sobresalir en los deportes. El participante E2, mostró en sus evaluaciones vocacionales destrezas significativas para el área de la salud, pretendía estudiar Medicina, en los últimos dos años de High School llevó a cabo voluntariado en un hospital importante en San

José, California. El participante E3, se encontraba entre los 10 mejores estudiantes de su generación al terminar High School. A el participante E4, le habían ofrecido una beca para asistir a la Universidad de Berkeley en California. Por último, el participante E5 obtuvo reconocimientos por logros académicos en High School, dirigía una revista escolar. De acuerdo con Tannuri et al. (2004), y Lall et al. (2006), exponen que este fenómeno responde a causas visibles como las diferencias en calidad de vida, niveles salariales, tasas de desempleo, estructura familiar y edad; pero también a elementos menos evidentes, como las características personales que predisponen a ciertos individuos a migrar y que, además, inciden en su capacidad de adaptación y éxito laboral en el nuevo entorno. Investigaciones han demostrado que las personas con mayor nivel educativo en el lugar de origen tienden a beneficiarse más de la migración, ya que buscan mejores oportunidades académicas y profesionales en el destino para elevar su calidad de vida.

Los hallazgos concurrentes indican que los estudiantes universitarios de retorno reflejan que nacieron en México, y fueron llevados a Estados Unidos por sus padres en diferentes circunstancias, cursaron sus estudios en escuelas públicas con una situación migratoria ilegal. Se identificó que, dentro del entorno familiar, se instruye a los integrantes para que eviten compartir fuera del hogar la situación de no contar con documentación legal que respalde su estancia en el país. Una vez que cursaron los 6° de educación primaria, Elementary School para el sistema educativo estadounidense, 7° y 8° del primer ciclo de secundaria, Middle School para el sistema educativo estadounidense, 9°, 10°, 11° y 12° de preparatoria, High School para el sistema educativo estadounidense. El no contar con recursos financieros, con un registro de seguridad social y no tener identificaciones oficiales los imposibilitó para seguir sus estudios superiores en ese país.

En Estados Unidos, las personas migrantes sin documentación enfrentan un entorno marcado por políticas restrictivas en los ámbitos económico, educativo, social y político en las comunidades donde residen. Estas medidas intensifican la discriminación y el racismo, especialmente hacia los migrantes de origen mexicano (Goldsmith, Romero, Rubio-Goldsmith, Escobedo, & Khoury, 2009). Los jóvenes indocumentados tienen derecho a estudiar gratuitamente hasta la preparatoria, al cumplir 18 años pueden estudiar en universidades privadas, con elevados costos y sin acceso a becas de fondos federales. En las universidades públicas estadounidenses les cobran una colegiatura de una persona fuera del estado, que supone el doble o el triple para los estadounidenses que vienen de otros estados, de otro país o sin documentos. El costo de estudiar en una

universidad pública, una carrera de cuatro años, para un estudiante residente del estado es de 9,970 dólares de cuotas e inscripción por un año, y a un residente de otro estado, en promedio, cuesta 25,620 dólares el año escolar (College Board, 2018). Estos costos son aproximados dependiendo las áreas de conocimiento, aunado a la falta de documentos oficiales constituyen un gran obstáculo para quienes pretenden continuar con sus estudios.

Otro hallazgo, identifica vínculos sociales familiares debilitados en México por la distancia. Los estudiantes, por su historia de vida, estuvieron en los Estados Unidos durante su niñez, su adolescencia y parte de su juventud, de tal manera que el contacto con su familia era escaso, solo con quienes ocasionalmente los visitaban, porque dada su condición migratoria, ellos y sus padres no venían a México. En consecuencia, aunque todos tenían algún familiar que los acogiera, realmente no se conocían. La distancia hace que los vínculos familiares se debiliten, de tal manera que la mayoría de los participantes externaban su interés por vivir en su propio espacio, a pesar de su educación respecto al valor e importancia de la familia, en los Estados Unidos vivieron siempre con sus padres y hermanos, no se independizaron.

El fenómeno de estudiantes universitarios que regresan a su país de origen tras haber vivido en el extranjero representa una experiencia compleja que involucra procesos de adaptación, reconstrucción identitaria y reconfiguración de vínculos familiares. En muchos casos, el retorno no implica una simple reinserción, sino una confrontación entre la identidad adquirida durante la estancia en el extranjero y las expectativas del entorno familiar. Esta tensión puede derivar en el debilitamiento de los vínculos afectivos, especialmente cuando la familia no logra reconocer los cambios personales y culturales que el estudiante ha experimentado. Desde la perspectiva de la teoría del apego, los vínculos afectivos tempranos constituyen la base de la seguridad emocional del individuo (Bowlby, 1988). Sin embargo, cuando el estudiante regresa y encuentra que las relaciones familiares han cambiado, puede experimentar una sensación de desconexión que afecta su bienestar psicológico. Esta ruptura se intensifica si el entorno familiar no proporciona una seguridad para la readaptación.

Berry (1997) sostiene que los individuos que transitan entre culturas enfrentan tensiones psicológicas derivadas de la necesidad de adaptarse a nuevas normas, valores y formas de interacción. En el caso del estudiante de retorno, esta tensión puede manifestarse en forma de rechazo o incomprensión por parte de la familia, especialmente si el estudiante ha adoptado valores distintos a los tradicionales del hogar. Esta disonancia cultural puede erosionar la comunicación y generar conflictos que debilitan

los lazos familiares. Por otro lado, Bronfenbrenner (1979) permite analizar cómo los distintos sistemas que rodean al individuo, como la familia, la comunidad y la cultura, influyen en su proceso de adaptación. El retorno modifica el microsistema familiar, y si no existe una apertura al cambio por parte de los miembros del hogar, el estudiante puede sentirse excluido o incomprendido. Esta falta de sincronía entre los sistemas puede obstaculizar la reconstrucción de vínculos afectivos sólidos.

Por su parte, Tajfel y Turner (1986), argumentan que la identidad se construye a partir de la pertenencia a grupos sociales. El estudiante que ha vivido en el extranjero puede haber desarrollado una identidad híbrida o transnacional, lo que dificulta su reintegración a un grupo familiar que lo percibe como distinto o ajeno. Esta percepción puede generar distancia emocional y dificultar la reconstrucción de los vínculos familiares. Finalmente, Alarcón Montiel y Piña Osorio (2019), señalan que los estudiantes universitarios que han desarrollado autonomía y pensamiento crítico pueden entrar en conflicto con estilos familiares más autoritarios o tradicionales. Si la familia no reconoce la madurez adquirida por el estudiante, puede surgir una tensión que debilite los vínculos afectivos y obstaculice la convivencia.

El retorno de estudiantes universitarios a su país de origen no es un proceso lineal ni exento de desafíos, se hace necesaria la reconstrucción de los vínculos familiares con apertura, diálogo y reconocimiento mutuo de los cambios vividos. Solo así puede transformarse el retorno en una oportunidad para fortalecer las relaciones y enriquecer la identidad personal y colectiva. Otro hallazgo recurrente se relaciona con las dificultades en el ingreso a la universidad. Los estudiantes coinciden en que, al tomar la decisión de trasladarse a Sinaloa, influyeron diversos factores. Entre ellos destacan la presencia de familiares en las ciudades donde se establecieron, la elección de una universidad pública por razones económicas, la cercanía geográfica con sus lugares de origen y la búsqueda de información sobre la calidad de los servicios educativos que ofrece la institución. Estos elementos se vinculan con lo planteado por Suárez-Domínguez, Hernández-González y Ríos-Mendoza (2025), quienes señalan que las trayectorias migratorias familiares inciden directamente en los procesos de movilidad educativa, ya que el capital social y escolar acumulado por los migrantes de retorno influye en sus decisiones de reintegración académica y en su adaptación a nuevos contextos institucionales. Este enfoque permite comprender cómo las experiencias previas en el extranjero configuran expectativas, habilidades y estrategias que impactan el proceso de reingreso al sistema educativo nacional.

La elección de carrera representó un momento decisivo para los estudiantes migrantes, al enfrentarse a múltiples desafíos durante su proceso de ingreso a la UAdeO. Entre los principales obstáculos identificados se encuentran: la falta de familiaridad con el Sistema Educativo Mexicano, el cumplimiento de requisitos administrativos, la necesidad de seleccionar una carrera sin un conocimiento previo de la oferta educativa, así como la dificultad para responder a los contenidos evaluados en el examen de admisión. A ello se suma el desconocimiento de los usos institucionales, la carencia de información específica y la ausencia de atención diferenciada para estudiantes migrantes. Si bien el trato recibido fue igual al de los estudiantes nacionales, lo cual puede interpretarse como un gesto de equidad, esta igualdad formal no consideró las condiciones particulares de quienes desconocían la ciudad, los procedimientos institucionales y ciertos términos lingüísticos, lo que dificultó una comunicación efectiva. Suárez Domínguez et al. (2021) analizan cómo el capital cultural influye en las trayectorias escolares y migratorias de estudiantes que cambian de residencia para ingresar a la universidad. Esta perspectiva permite comprender cómo el desconocimiento del sistema educativo y los trámites administrativos afectan la elección de carrera y el ingreso universitario. Rodríguez-Izquierdo y Antolínez-Domínguez (2023) afirman que las diferencias en el capital cultural generan barreras lingüísticas, comunicativas e institucionales para estudiantes migrantes. No obstante, el dominio del idioma inglés por parte de los estudiantes universitarios retornados en Sinaloa, se constituyó como una fortaleza significativa en su proceso de adaptación académica.

Por otra parte, la elección de carrera por parte de los estudiantes universitarios retornados respondió más a criterios de conveniencia que a una preferencia vocacional genuina. González-Benito (2018) expone cómo la falta de orientación vocacional adecuada puede llevar a decisiones de carrera basadas en conveniencia más que en vocación, al considerar que se debería reflexionar sobre la necesidad de contar con modelos inclusivos y contextualizados para estudiantes migrantes. Esta situación se vincula con las dificultades que enfrentan los estudiantes migrantes en edad universitaria para acceder a una institución pública mexicana, lo cual genera desmotivación ante la complejidad del proceso de admisión. Las barreras administrativas, los requisitos documentales y la falta de orientación adecuada contribuyen a que los jóvenes opten por alternativas que les permitan continuar sus estudios, aunque no necesariamente respondan a sus intereses profesionales o personales. Izquierdo (2022), aborda la relación entre educación, movilidad y migración, incluyendo los desafíos documentales que enfrentan los estudiantes migrantes como un

enfoque clave para comprender el impacto de los trámites administrativos en el acceso a la educación superior y la carga económica que implica para las familias.

En el caso específico de los estudiantes analizados, su ingreso fue resultado de un proceso extenuante de trámites administrativos. Este proceso incluyó la obtención de documentos originales y debidamente sellados por las instituciones educativas estadounidenses de procedencia, su apostillamiento en oficinas gubernamentales, y la posterior entrega ante la Secretaría de Educación Pública y Cultura del estado de Sinaloa (SEPyC). La gestión de estos documentos representó un reto considerable, tanto por la logística involucrada como por el tiempo requerido para cumplir con cada etapa del procedimiento. La documentación exigida para su admisión implicó, en muchos casos, el retorno temporal a Estados Unidos o la realización de gestiones por parte de padres, familiares o amistades, lo que supuso una carga económica adicional para las familias.

Bustos y Gairín (2017) identifican que, en la adaptación académica de estudiantes migrantes en contextos de frontera, las instituciones suelen exigir que el estudiante se adapte sin considerar sus condiciones particulares. Esto se relaciona directamente con la falta de atención diferenciada y el desconocimiento institucional que enfrentan los migrantes de retorno. En este contexto, el desempeño de los estudiantes en el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II), aplicado por el CENEVAL, no fue satisfactorio, sin embargo, se les ofreció la posibilidad de presentar un segundo examen de admisión interno, mediante esta segunda evaluación lograron ser admitidos y completar su proceso de ingreso a la institución.

Además del cumplimiento de los trámites administrativos propios del ingreso universitario, los estudiantes migrantes enfrentaron la necesidad de gestionar en el estado de Sinaloa diversos documentos oficiales de identificación, tales como credenciales para votar, pasaportes o licencias de conducir. En muchos casos, también fue indispensable obtener copias certificadas de sus actas de nacimiento, documentos que, debido a las circunstancias del proceso migratorio, habían extraviado o nunca habían tramitado formalmente. Esta situación añadió una carga adicional al proceso de integración de su expediente, al requerir tiempo, recursos económicos y orientación institucional específica.

Estructura y organización académico-administrativa que incide en los procesos de admisión

Si bien el proceso de admisión a la UAdeO se encuentra formalmente establecido en la legislación universitaria mediante el Reglamento Escolar,

y cuenta con certificación bajo la norma ISO 9001:2015 que garantiza la estandarización de sus procedimientos, en la práctica dicho proceso presenta diversas limitaciones para los estudiantes migrantes. Estas dificultades no radican únicamente en los requisitos administrativos, sino en la falta de mecanismos diferenciados que consideren las condiciones particulares de esta población. La ausencia de lineamientos específicos para la atención de estudiantes con trayectorias educativas transnacionales, el desconocimiento institucional sobre sus necesidades lingüísticas, culturales y documentales, así como la escasa orientación personalizada durante el proceso de ingreso, generan barreras que dificultan su inclusión efectiva. Esta situación evidencia una brecha entre la normativa institucional y su implementación operativa, sin incorporar adecuadamente los principios de equidad e inclusión que sustentan el modelo educativo de la universidad. Al respecto, De la O Casillas (2017) concibe la gestión escolar como un proceso integral que promueve el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad entre los actores educativos. Este enfoque implica la planificación, ejecución y evaluación de acciones orientadas al mejoramiento institucional, mediante el diseño de proyectos educativos que respondan a las características y necesidades de cada escuela. Además, contempla la formulación de diagnósticos, la definición de programas, metas y estrategias, y la organización de recursos humanos y técnicos. Considerando su articulación en las áreas académica, directiva, administrativa y comunitaria.

Los administrativos identifican que el acceso de la información para llevar a cabo el proceso de admisión e ingresar a la UAdeO, no es lo suficientemente clara para el aspirante en su calidad de migrante retornado, si bien se publica en la página oficial de la institución, el calendario para el registro de aspirantes, examen de admisión y la inscripción, carece de indicaciones específicas para este grupo vulnerable. De tal manera que, se propician confusiones acerca de la ruta crítica a seguir para ingresar a la universidad.

Para los estudiantes migrantes, el proceso de admisión, es semejante al proceso de admisión de los estudiantes nacionales, sin embargo, las condiciones sociales, pedagógicas y personales de cada población, no son las mismas, lo que contrapone a los principios de equidad e inclusión profesados en el Modelo Educativo de la institución. Al respecto, los participantes en las entrevistas como gestores administrativos, consideran que no todas las personas encargadas de la atención a los aspirantes de nuevo ingreso están capacitadas para brindar un servicio de calidad al momento de recibir a los migrantes de retorno. Para este grupo vulnerable, es complicada la adaptación académica en contextos migratorios, Bustos y

Gairín (2017) lo relacionan con la falta de atención diferenciada y el desconocimiento institucional que enfrentan los migrantes de retorno.

Los gestores administrativos de la UAdeO han manifestado su reconocimiento ante la complejidad que implica brindar una atención adecuada a los estudiantes migrantes. En este sentido, han propuesto diversas acciones orientadas a mejorar la calidad del servicio institucional, entre las que destacan la actualización de la infraestructura física y tecnológica, así como la capacitación continua del personal en temas de atención al usuario y derechos humanos. Particular énfasis se ha puesto en el desarrollo de actitudes empáticas como elemento clave para fortalecer la eficiencia en los procesos de admisión. No obstante, se ha identificado que una planeación insuficiente y la falta de articulación entre los actores académicos, administrativos y de sistemas informáticos limitan la efectividad de las acciones institucionales. Esta falta de coordinación repercute directamente en la calidad de los servicios ofertados, generando barreras que dificultan la inclusión plena de los estudiantes migrantes de retorno en la vida universitaria.

Barreras institucionales y gestión administrativa

En cuanto a la relación de los estudiantes migrantes con la UAdeO, los testimonios de los participantes administrativos 1, 2 y 3 evidencian la complejidad del proceso de admisión y la falta de condiciones adecuadas para atender a esta población. Se identifican deficiencias en la planeación, escasez de personal capacitado, carencias en infraestructura y desconocimiento sobre derechos humanos y calidad en los servicios académico-administrativos. Balta Sevillano y Sagastegui (2025) destacan que una administración educativa eficiente debe reconocer las necesidades específicas de poblaciones vulnerables, como los migrantes de retorno, y diseñar estrategias que faciliten el acceso equitativo a recursos, servicios y acompañamiento académico. La ausencia de políticas inclusivas y de atención diferenciada puede derivar en desmotivación, abandono escolar y bajo rendimiento, evidenciando la necesidad de fortalecer los modelos de gestión educativa con enfoque intercultural y centrado en el estudiante.

Una de las causas estructurales de estas dificultades radica en la brecha entre la planeación estratégica institucional, ya formalizada y certificada, y su implementación operativa. Esta disonancia revela una falta de articulación entre el diseño normativo y la práctica cotidiana, lo que limita la eficacia de las acciones orientadas a la inclusión educativa. Tal situación puede atribuirse a la ineficiencia de los procesos administrativos en el sector público, a la centralización de la toma de decisiones y a la

prevalencia de criterios políticos sobre los académicos. En este contexto, Chiavenato (2001) subraya que “la administración es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el empleo de los recursos organizacionales para conseguir determinados objetivos con eficiencia y eficacia” (p. 3), lo que pone de relieve la necesidad de una gestión más dinámica, eficiente y orientada a resultados.

Necesidades, motivaciones y expectativas de los estudiantes universitarios retornados al momento de ingresar

Se identifica que los estudiantes universitarios retornados visualizan a la migración de retorno como una estrategia de inversión personal y profesional, tras haber residido en los Estados Unidos, deciden continuar su formación universitaria en México. Aunque los estudiantes retornados enfrentan sentimientos de desmotivación por no haber podido continuar sus estudios en aquel país, expresan una visión esperanzadora respecto a las oportunidades que les brinda el sistema educativo mexicano. Esta percepción se vincula con el valor simbólico que otorgan a la educación superior como medio de movilidad social y desarrollo personal, en consonancia con la noción de capital cultural y simbólico propuesta por Bourdieu, donde el conocimiento del inglés y la experiencia transnacional se convierten en activos estratégicos para su integración académica y laboral (Suárez Domínguez et al., 2021). Asimismo, de manera reiterada, los participantes expresaron que sus familias manifestaban preocupación ante la posibilidad de que sus hijos residieran lejos, especialmente por el contexto de inseguridad y la ausencia de redes de apoyo familiar directa. En este sentido, señalaron que sus padres no estaban plenamente convencidos de que la educación superior en México representara una mejora sustancial en sus condiciones de vida. En consecuencia, preferían esperar un cambio en las políticas migratorias que les permitiera estudiar en Estados Unidos, mientras tanto, consideraban más viable que sus hijos accedieran a un empleo digno.

Transformación identitaria y ciudadanía global

Los testimonios de los estudiantes universitarios retornados revelan procesos significativos de reconstrucción identitaria. Los migrantes configuran su propia estructura sintética en tiempo y espacio, a partir del razonamiento de las propias realidades y vivencias. Un ejercicio político que genera reorganizaciones subjetivas, individuales y colectivas (Morales, et al., 2024). Por otra parte, Dubar (2002) señala que la noción de identidad se refiere a las características histórico sociales del individuo,

este autor no niega la importancia del aspecto sociológico, pero lo cuestiona considerando que cada suceso individual o colectivo y el contexto histórico, generan consecuencias relevantes en el ámbito identitario.

Todos los sujetos y, especialmente aquellos que están involucrados en procesos migratorios, tienen un pasado, un presente y expectativas de un futuro. Esto puede llevar a inevitables procesos de transformación y reconfiguración que implican conflictos entre lo que fue, lo que es, y lo que se hará, los valores y las posibilidades de practicarlos en la sociedad receptora. Cada migrante, tiene la oportunidad de reevaluar sus vivencias a lo largo de las trayectorias vividas y aunque los recuerdos no habitan de forma permanente, estos se van transformando y adaptando a los esquemas nuevos (Turner, 1990)

En el contexto anterior, los participantes E1 y E3 conciben la educación universitaria como una vía para alcanzar un estatus legal en Estados Unidos, mientras que E2, E4 y E5 destacan que sus logros académicos y las experiencias transnacionales asociadas los posicionan como ciudadanos globales. Esta última percepción se alinea con la noción de ciudadanos del mundo propuesta por Adela Cortina (2019), quien define la ciudadanía como:

La representación del punto de unión entre la razón sentiente de cualquier persona y las leyes y los valores, es decir, entre nuestros más profundos sentimientos racionales: el de pertenencia a una comunidad y el de justicia en esa misma comunidad. (p. 19)

Aunque para estos jóvenes era cotidiano el estilo de vida en el que crecieron, marcado por el estigma de la ilegalidad, su retorno a México les permitió resignificar su identidad. Las políticas antiinmigrantes vividas en Estados Unidos generaron una conciencia crítica que los llevó a considerar otros países como opciones viables para su desarrollo educativo y personal. En este sentido, la migración implica transformaciones en los roles, estatus y prácticas sociales, lo que se refleja en los procesos de adaptación y negociación que enfrentan los migrantes tanto en el país de origen como en el de destino (Ferrer, Palacio, Hoyos, & Madariaga, 2014).

La propuesta de un programa integral de ingreso para estudiantes migrantes en la UAdeO, constituye una iniciativa estratégica orientada a responder de manera pertinente a los retos que plantea la inclusión educativa en contextos de movilidad humana. Esta propuesta se fundamenta en una estructura metodológica propia de la investigación aplicada, y tiene como propósito no solo superar las barreras

administrativas y académicas que enfrentan los estudiantes migrantes, sino también fomentar una cultura institucional basada en los principios de inclusión y equidad sustantiva.

En este sentido, se reconoce que la construcción de una universidad inclusiva requiere acciones concretas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad estudiantil y contribuyan a la transformación social del entorno. Tal como lo señalan Mingorance y Calvo (2013), el abordaje del fenómeno migratorio en el ámbito educativo demanda la implementación de estrategias de acompañamiento psicoeducativo, programas de integración intercultural y políticas inclusivas que valoren la diversidad cultural como un recurso pedagógico fundamental.

Análisis integrador de la propuesta

El Programa Integral de Ingreso en Atención a Estudiantes Migrantes en la UAdeO se configura como una estrategia institucional orientada a garantizar el acceso equitativo, la inclusión efectiva y el acompañamiento integral de estudiantes en situación migratoria. Su diseño responde a los hallazgos de investigación aplicada sobre las barreras que enfrentan jóvenes migrantes en su tránsito hacia la educación superior, y se articula con el MELDI y el PLDI.

El programa contempla cinco actividades estructuradas que acompañan al estudiante desde su registro como aspirante hasta su integración plena en la vida universitaria. En primer término, el aspirante migrante debe recibir una bienvenida y orientación inicial que le permita establecer vínculos con su tutor, para llevar a cabo la revisión de requisitos de ingreso y documentación necesaria. Un componente diferenciador en el mecanismo de ingreso, es la asignación de un tutor como acompañamiento desde su primer contacto con la institución hasta que logre la calidad de alumno. En segundo término, el aspirante debe ser canalizado al Centro Lince de Atención Estudiantil (CLAE) de la UAdeO, para llevar a cabo una exploración vocacional, que consiste en la presentación de la oferta educativa, análisis de perfiles de ingreso y egreso, y apoyo en la elección del programa educativo al que desea ingresar. En tercer término, el programa considera apoyar al aspirante migrante en su preparación académica para la aplicación del Examen General de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II) en las áreas de conocimiento susceptibles para esta población vulnerable, partiendo del fortalecimiento de la comprensión lectora, posteriormente la historia y el contexto social en asuntos contemporáneos de México. En cuarto lugar, una vez que el aspirante migrante fue admitido y logra la calidad de alumno de la

institución, se contempla una agenda de sesiones para consolidar la identidad universitaria, es decir, reflexionar sobre el ser universitario Lince, la filosofía institucional, derechos y deberes estudiantiles.

Lo anterior, implica considerar un perfil especializado para la designación de tutores capacitados en dominio del idioma inglés, español gramatical, desarrollo humano y asuntos contemporáneos de México. Con una sensibilidad y conocimiento en temas de transformación identitaria y ciudadanía global. Se propone que el estudiante universitario migrante realizar talleres de introspección, autoanálisis, comunicación interpersonal y reflexión sobre la identidad como ciudadano del mundo.

Respecto a la articulación de procesos e instancias clave, se contempla operar de manera sinérgica con el Centro Lince de Atención Estudiantil (CLAE), constituido como un espacio físico y funcional para la atención integral, con servicios médicos, psicológicos, pedagógicos y tecnológicos. También con el Programa Institucional de Tutorías (PIT), cuyo eje transversal garantiza el acompañamiento académico y personal del estudiante migrante. Además, se propone trabajar en coordinación con la Dirección de Administración Escolar, quien es la responsable de generar reportes de aspirantes migrantes para su canalización y seguimiento. Otras instancias son las Direcciones de Vinculación, Bienestar Estudiantil y Comunicación Social, encargadas de la difusión institucional del programa y su posicionamiento en plataformas oficiales.

La propuesta se fundamenta en una perspectiva humanista, constructivista y de derechos humanos, reconociendo la migración como fenómeno social que transforma los entornos educativos. Se atienden dimensiones psicoeducativas, interculturales y administrativas, en congruencia con autores como Mingorance y Calvo (2013), quienes destacan la necesidad de estrategias de acompañamiento, políticas inclusivas y valoración de la diversidad cultural como recurso pedagógico. Se alinea con los principios del MELDI, el PLDI (2020–2024), el Plan de Desarrollo Estatal de Sinaloa (PED 2022–2027), y las políticas de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2024), articula dimensiones sociales, pedagógicas y personales desde el primer contacto del aspirante con la universidad. Asimismo, se vincula con los lineamientos de la ANUIES (2023), la UNESCO y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, consolidando una propuesta educativa con visión global, inclusiva y sostenible.

Los fundamentos epistemológicos, la filosofía humanista, el enfoque pedagógico constructivista y los procesos de gestión institucional constituyen el sustento operativo del programa, en sintonía con las

tendencias internacionales que promueven una educación centrada en la equidad, la calidad y la sostenibilidad. En este marco, el Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030 de la ANUIES refuerza el compromiso con el Objetivo 4 de la Agenda 2030, que promueve una educación inclusiva y de calidad para todas las personas.

CONCLUSIONES

La migración de retorno constituye un fenómeno multidimensional que ha cobrado relevancia en el análisis de las trayectorias educativas en México, especialmente en el ámbito de la educación superior. Las condiciones que enfrentan los estudiantes universitarios migrantes de retorno en su proceso de ingreso a la UAdeO, revela una serie de desafíos estructurales, administrativos, culturales y afectivos que inciden directamente en su ingreso a la institución. A través de los resultados, se demostró que la migración de retorno requiere atención diferenciada, debido a que los estudiantes universitarios retornados poseen perfiles académicos destacados, competencias lingüísticas en el idioma inglés avanzadas y experiencias formativas en contextos multiculturales. Sin embargo, su integración al sistema educativo mexicano en el estado de Sinaloa, se ve obstaculizada por barreras administrativas, desconocimiento de la institución e insuficiencia de políticas inclusivas que benefician específicamente a este grupo vulnerable en la UAdeO.

Se resalta la importancia del esfuerzo realizado por la UAdeO por adaptar la estructura y organización académico-administrativa que incide en los procesos de admisión al contar con un marco normativo certificado y un MELDI con una visión humanista, no obstante, a pesar de estos avances estructurales, la implementación operativa carece de mecanismos específicos que reconozcan las particularidades de los estudiantes universitarios migrantes, lo que genera inequidades en el ingreso, permanencia y egreso. Es evidente que las necesidades, motivaciones y expectativas de los estudiantes universitarios retornados son multidimensionales pues incluyen aspectos académicos, identitarios, familiares y vocacionales. La falta de orientación vocacional, el desconocimiento del sistema educativo nacional y la carga documental requerida para su ingreso a la institución dificultan su integración plena, afectando su bienestar emocional y su desarrollo profesional.

En consecuencia, la propuesta de un programa integral de ingreso para estudiantes migrantes en la UAdeO constituye una estrategia pertinente, viable y factible para su inclusión y adaptación a entornos multiculturales. Este programa responde a los hallazgos empíricos y la discusión teórica

mediante acciones concretas de acompañamiento, orientación vocacional, fortalecimiento identitario y articulación institucional, alineándose con los principios de equidad, inclusión y pertinencia cultural debido a que la migración de retorno implica procesos de reconstrucción identitaria y resignificación de la ciudadanía. Los estudiantes universitarios retornados desarrollan una conciencia crítica sobre su experiencia migratoria, posicionándose como ciudadanos globales con capacidad de incidir en su entorno desde una perspectiva intercultural, ética y transformadora.

En términos generales, los hallazgos evidencian la necesidad urgente de diseñar e implementar políticas, programas y acciones institucionales que reconozcan la diversidad de trayectorias educativas derivadas del fenómeno migratorio. Promover una educación superior inclusiva, equitativa y culturalmente pertinente no solo responde a una exigencia normativa, sino a un compromiso ético con los estudiantes universitarios retornados, cuya decisión de regresar a México representa una búsqueda legítima de oportunidades más dignas para mejorar su calidad de vida. La universidad está llamada a ser un espacio de acogida, transformación y justicia educativa.

LITERATURA CITADA

- Alarcón Montiel, E., & Piña Osorio, J. M. (2019). Perfiles de socialización familiar en estudiantes universitarios de alto rendimiento académico. *Perfiles Educativos*, 41(165), 62–80. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.165.58742>
- American Immigration Council. (2021, abril 12). *Immigrants and education*. <https://www.americanimmigrationcouncil.org/research/immigrants-and-education>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2023). *Informe anual de actividades 2023*. https://www.anuies.mx/media/docs/INFORME_2023_ANUIES.pdf
- Balta Sevillano, G. C., & Sagastegui, P. A. (2025). Impacto de la gestión institucional en el bienestar de los estudiantes de educación superior: análisis sistemático. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, 6(1), e601106. <https://doi.org/10.2739-0063-ric-6-01-e601106>
- Baraldi, V. (2021). John Dewey: La educación como proceso de reconstrucción de experiencias. *Revista de la Escuela de Ciencias*

- de la Educación, 1(16), 68–76.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=689778664010>
- Berry, J. W. (1997). Immigration, acculturation, and adaptation. *Applied Psychology*, 46(1), 5–34. <https://doi.org/10.1111/j.1464-0597.1997.tb01087.x>
- Bourdieu, P. (2023). *Capital cultural, escuela y espacio social*. (Ed. Isabel Jiménez). Internet Archive. <https://archive.org/details/bordieu-j.-p-capital-cultural-escuela-y-espacio-social>
- Bowlby, J. (1988). *A Secure Base: Parent-Child Attachment and Healthy Human Development*. Basic Books.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*. Harvard University Press.
- Bustos, A., & Gairín, J. (2017). La adaptación académica de estudiantes migrantes en contextos de frontera: Un estudio de caso. *Estudios Pedagógicos*, 43(1), 193–208. <https://doi.org/10.4067/S0718-45652017000100193>
- Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). *Vygotsky: enfoque sociocultural*. Educere, 5(13), 41–44.
- Cataño Pulgarín, S. V., & Morales Mesa, S. A. (2015). La migración de retorno. Una descripción desde algunas investigaciones latinoamericanas y españolas. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 89–112.
<https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856276007.pdf>
- Cerase, F. P. (1974). Expectations and reality: A case study of return migration from the United States to Southern Italy. *International Migration Review*, 8(2), 245–262.
<https://scispace.com/papers/expectations-and-reality-a-case-study-of-return-migration-5ckyrtuu3w>
- Chiavenato, I. (2001). *Administración: teoría, proceso y práctica* (3ª ed.). McGraw-Hill.
- College Board. (2018). *Trends in college pricing 2018*. <https://research.collegeboard.org/media/pdf/trends-college-pricing-2018-full-report.pdf>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* [Const]. Artículo 73. 5 de febrero de 1917 (México)
- Contreras Bustamante, R. (2021). La educación: hacia un derecho humano. *Cuestiones Constitucionales*, (44).
<https://doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2021.44.16159>

- Cortina, A. (2009). *Ciudadanos del Mundo: Hacia una Teoría de la Ciudadanía*. España: Alianza Editorial.
- De la O Casillas, J. A. (2017). Gestión educativa estratégica y gestión escolar del proceso de enseñanza-aprendizaje: una aproximación conceptual. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, 28(73), 45–61. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/917>
- Debate. (2024, noviembre 28). *Gobierno de Sinaloa y ACNUR implementan programa de atención a desplazados internos*. <https://www.debate.com.mx/sinaloa/culiacan/Gobierno-de-Sinaloa-y-ACNUR-implementan-programa-de-atencion-a-desplazados-internos-20241128-0030.html>
- Díaz Barriga, Á. (2021). *Relaciones entre currículo y didáctica: conceptualizaciones, desafíos y conflictos*. <https://angeldiazbarriga.com/articulos-de-investigacion/>
- Dubar, C. (2002). *La crisis de las identidades: La interpretación de una mutación*. Barcelona: Bellaterra.
- Fernández Guzmán, E. (2011). Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno. *Norteamérica*, 6(1), 35–68. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502011000100003
- Fernández-Sánchez, H., Vásquez-Ventura, I. S., Rivera-Ramírez, P. I., & Zahoui, Z. (2022). Migración de retorno en Latinoamérica y el Caribe: Una revisión sistemática exploratoria. *Migraciones Internacionales*, 13. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2431>
- Ferrer, R., Palacio, J., Hoyos, O., & Madariaga, C. (2014). Proceso de aculturación y adaptación del inmigrante: características individuales y redes sociales. *Psicología desde el Caribe*, 31(3), 4766. <https://doi.org/10.14482/psdc.31.3.4766>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Gobierno de México. (2025). *Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030*. Presidencia de la República. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/981072/PND_2025-2030_v250226_14.pdf
- Goldsmith, P. R., Romero, M., Rubio-Goldsmith, R., Escobedo, M., & Khoury, L. (2009). Ethno-racial profiling and state violence in a Southwest barrio. *Aztlán: A Journal of Chicano Studies*, 34(1), 93–

123. https://www.chicano.ucla.edu/files/news/Ethno-Racial%20Profiling%20Aztlán%2034.1_0.pdf 1
- Gómez, S. M. (2019). Experiencias migratorias en estudiantes universitarios. Estudio cualitativo en la Universidad Nacional de Córdoba. *Praxis Educativa*, 23(1). <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2019-230108>
- González Macías, E. A., & Mercado Piedra, J. A. (2023). *El paradigma postpositivista como reflejo objetivo de la realidad educativa*. Dialnet. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10183788>
- González-Benito, J. (2018). Modelos de orientación educativa: Una revisión teórica desde la inclusión. *Revista Caribeña de Investigación Educativa*, 2(2), 43–60. <https://doi.org/10.32541/recie.2018.v2i2.pp43-60>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2004). *Metodología de la investigación* (4.ª ed.). McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2006). *Metodología de la investigación* (4.ª ed.). McGraw-Hill.
- Izquierdo, A. (Coord.) (2022). *Educación, movilidad y migración: Perspectivas desde América Latina*. Universidad Autónoma Metropolitana. <https://doi.org/10.30973/2022/educacion-movilidad-migracion>
- Lall, S., Selod, H., & Deichmann, U. (2006). *The economics of urban migration in developing countries*. World Bank Policy Research Working Paper No. 3915. <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/132801468763765276/>
- Larios Osorio, A. (s.f.). *La migración de retorno y las teorías con un enfoque hacia el desarrollo*. UNAM. <https://ru.iiec.unam.mx/4386/1/4-047-Larios.pdf>
- McAuliffe, M., & Oucho, L. A. (Eds.). (2024). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2024*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Ginebra. <https://publications.iom.int/es/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2024>

- Migration Policy Institute. (2024, diciembre 10). *Biden's mixed immigration legacy: Border challenges overshadowed modernization advances*.
<https://www.migrationpolicy.org/article/biden-immigration-legacy>
- Migration Policy Institute. (2025, enero 23). *With "shock and awe," the second Trump term opens with a bid to strongly reshape immigration*.
<https://www.migrationpolicy.org/article/trump-second-term-begins-immigration>
- Mingorance Arnáiz, C., & Calvo Bernardino, A. (2013). Los resultados de los estudiantes en un proceso de evaluación con metodologías distintas. *Revista de Investigación Educativa*, 31(1), 87–96. Recuperado de <https://riieb.com/wp-content/uploads/2023/03/Normativa-APA-7-2020-Revista-Cientifica-RIIEB-1.pdf>
- Morales Robles, R. M., Moreno-Doña, A., & López Teulón, M. P. (2024). Reconfiguración identitaria en procesos migratorios: el debate teórico interdisciplinario. *Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social*, 29(106). <https://doi.org/10.5281/zenodo.12596073>
- Olórtegui-Alcalde, L. M., Deroncele-Acosta, A., Romero-Salas, M., Aguilar-Morante, W. F., & Olórtegui-Alcalde, O. W. (2023). El estudiante universitario como cliente: relación con la satisfacción estudiantil y el rendimiento académico. *Universidad y Sociedad*, 15(3), 535–544.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202023000300535
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Naciones Unidas.
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Platón. (1992). *La República* (Libro VII, 514a1–517c1). Editorial Gredos.
- Popper, K. (1994). La revolución en metodología de la ciencia. En A. Rivadulla, *Éndoxa: Series Filosóficas* (n.º 5, pp. 7–33). UNED.
<https://revistas.uned.es/index.php/endoxa/article/download/4832/4652>
- Rodríguez-Cruz, M. (2021). Niñez, migración y derecho a la educación. Vulnerabilidades y consecuencias en la movilidad Estados Unidos-Oaxaca, México. *Migraciones Internacionales*, 12.
<https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2343>

- Rodríguez-Izquierdo, R. M., & Antolínez-Domínguez, M. J. (2023). Capital cultural y barreras institucionales en la educación superior: El caso de estudiantes inmigrantes. *Revista Mexicana de Sociología*, 85(2), 321–345. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2023.2.60562>
- Rousseau, J., Wallon, H., & Lecercle, J. (1973). *Emilio, o, de la educación*. Fontanella
- Sandín Esteban, M.^a P. (2003). *Investigación cualitativa en educación: Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.
- Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa (SEPyC). (2013). *Informe de resultados del Programa de Atención a la Niñez Migrante en Sinaloa 2008–2013*. Gobierno del Estado de Sinaloa. <https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/uploads/files/2/19%20SEPyC%20B.pdf>
- Secretaría de Gobernación. (2022). *Diagnóstico de la movilidad humana en Sinaloa. Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas*. https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/foros_regionales/estados/norte/info_diag_F_norte/diag_Sinaloa.pdf
- Silas Casillas, J. C. (2021). El estudiante universitario, eterno desconocido. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(3). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-878X2021000300007
- Suárez Domínguez, J. L., Mani Eden, A. G., & Vásquez Feria, E. (2021). Capital cultural y trayectorias de migración interna de estudiantes de recién ingreso a la Universidad Veracruzana. *Apuntes*, 48(88), 125–148. <https://doi.org/10.21678/apuntes.88.1277>
- Suárez Domínguez, M., Hernández-González, A., & Ríos-Mendoza, L. (2021). Los usos sociales y escolares de las remesas familiares: Trayectorias migratorias y movilidad educativa en México. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*, 88, 145–162. <https://doi.org/10.21678/apuntes.88.1277>
- Suárez-Domínguez, M., Hernández-González, A., & Ríos-Mendoza, L. (2025). Los usos sociales y escolares de las remesas familiares: Trayectorias migratorias y movilidad educativa en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 55(120), 145–162. <https://doi.org/10.22185/24487147.2025.120.10>

- Tajfel, H., & Turner, J. C. (1986). The social identity theory of intergroup behavior. In S. Worchel & W. G. Austin (Eds.), *Psychology of Intergroup Relations* (pp. 7–24). Nelson-Hall.
- Tannuri-Pianto, M., Pianto, D., & Silva, F. (2004). *Migration and labor market outcomes in Brazil*. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA).
- Turner, J. (1990). *Redescubrir el grupo social*. Madrid: Morata.
- Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas. (2019). *Nueva política migratoria del Gobierno de México 2018–2024*. Secretaría de Gobernación. https://gtpm.mx/wp-content/uploads/2021/05/Nueva_Politica_Migratoria_2018-2024.pdf
- Universidad Autónoma de Occidente. (2018). *Modelo Educativo Lince para el Desarrollo Integral* (MELDI). <https://www.uadeo.mx/nuestra-universidad/meldi/meldi-pdf/>
- Universidad Autónoma de Occidente. (2024). *Plan Lince de Desarrollo Institucional 2024–2028*. <https://uadeo.mx/tag/pldi/>

Agradecimientos

Agradecemos a la Universidad Autónoma de Occidente por su compromiso con el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación, así como por el apoyo brindado a través del Programa Institucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado (PIFIP 2024-01), en el marco de la Convocatoria Institucional 2024, orientada a generar conocimiento pertinente para atender problemáticas prioritarias del país y la región.

SÍNTESIS CURRICULAR

Edna Karina Miranda Mondaca

Doctora en Innovación Educativa por ITESUM y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Occidente. Es Profesora de tiempo completo adscrita al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades, con más de 15 años de experiencia en medios de comunicación y comunicación organizacional, se ha desempeñado como locutora, periodista, directora de programas y community manager, coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Jefa del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades en la Unidad Regional Los Mochis. Actualmente, es líder

del Grupo de Investigación en Educación y Desarrollo Integral de la UAdeO. Correo electrónico: edna.miranda@uadeo.mx, ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-9976-658X>-

Gisela Cota Yucupicio

Doctora en Psicopedagogía y Desarrollo del Potencial Humano, Maestra en Tecnologías de la Información y de la Comunicación y licenciada en Sistemas Computacionales por la Universidad Autónoma de Occidente. Profesora investigadora en la UAdeO y líder del Cuerpo Académico “Educación, Psicología y Salud”. Especialista en innovación educativa, tecnología, diseño y rediseño de programas educativos en diversas modalidades y niveles, participó en la creación del Modelo Educativo Lince para el Desarrollo Integral. Ha sido Directora de la Unidad Regional Los Mochis, Directora de la Unidad de Investigación e Innovación Educativa, actualmente es Directora de Investigación y Posgrado en la UAdeO. Correo electrónico: gisela.cota@uadeo.mx, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8030-5191>-

Jesús Manuel López Marroquín

Doctor en Materia Fiscal, Maestro en Derecho Corporativo y Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Occidente. Profesor de tiempo completo adscrito al departamento de Ciencias Sociales y Humanidades, integrante del World Justice Project y presidente del Colegio de Abogados Ignacio L. Vallarta de Los Mochis, Sinaloa. Ha sido consultor jurídico, juez y socio en firmas legales. Participa en rediseños curriculares, imparte cursos de licenciatura y posgrado en derecho penal, fiscal y corporativo. Actualmente es Coordinador del programa de Criminalística y Ciencias Periciales en la Unidad Regional Correo electrónico: jesus.lopezm@uadeo.mx, ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-9175-9841>